

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 683

Alicante 5 de Enero de 1884

Año XV.

COMPOSICION EN HONOR DE LOS REYES MAGOS

formada con versos entresacados de la Enéida y de las Geórgicas,
de Virgilio. (1)

TEXTO LATINO.

Ecce autem primi sub lumina solis, et
(ortus,
Stella facem ducens, multa cum luce cu-
(currit,
Signavitque viam * cæli in regione serena.
Tum Reges * (credo quia sit divinitus illis
Ingenium et rerum fato prudentia major).
Externi veniunt * quæ cuique est copia, læti,
Munera portantes * molles sua thura sabæi,
Dona dehinc auro gravia * myrrha que ma-
(dentes
Agnovere Deum Regem * Regumque paren-
(tem.
Mutavere vias; * perfectisque ordine votis,
Insuetum per iter * spatia in sua quisque
(recessit.

VERSION CASTELLANA.

Hé aqui que á los primeros rayos del sol
(naciente
Una estrella luminosa cruza el espacio con
(intensa luz,
Y señala un camino * en la region serena del
(cielo.
Entonces los Reyes * (creo que el cielo les ha
(concedido
Inteligencia divina, y sabiduría profética),
Vienen del extranjero * cada uno segun su
(fortuna, alegres,
Llevando presentes, * los delicados Sabeos su
(incienso
Luego ricos regalos de oro * y perfumados
(con mirra.
Conocen al Dios-Rey * y padre de los Reyes;
Cambian de ruta * y cumplidos en órden sus
(votos,
Por nuevo camino cada cual vuelve á su re-
(sidencia.

(1) . El asterisco que divide á algunos versos indica que cada una de las partes separadas por el mismo, están tomadas de distintos versos de Virgilio que se señalan á continuacion:
1.º Encida VI, 255.—2.º, En. II, 6.º 4.—3.º, ibid. V, 526 VIII, 528.—4.º, ibid VIII, 330 y Georg. I, 415.—5.º, Georg. I, 416.—6.º, Encida VII, 98 y V, 400.—7.º, En. II, 333 y Georg. I, 57.—8.º, En. III, 464 y XII, 100.—9.º, En. IX, 659 y V.—10, Georg. I, 418 y En. III, 548.—11, En. VI, 16 y XII, 129.

RR-1383

Uno de los títulos y prerogativas con que debía estar adornado el Mesías por Dios prometido y anunciado por los profetas, era el de la dignidad real, y ningún otro rasgo le es más característico: Rey por su eterna generación del Padre de quien recibe el imperio, el poder y la gloria; Rey también por su generación temporal según la carne como descendiente de la estirpe real de David.

Los profetas le representan como un conquistador, cuyo reino se extenderá de Oriente á Occidente y no tendrá fin.

«Pídeme, dice Dios á su Hijo por boca del Profeta Rey; pídemelo y yo te daré las naciones en herencia tuya, y en posesión tuya los términos de la tierra. (1)»

Y en otro lugar dice David de aquel futuro Rey: «dominará de mar á mar, y desde el río hasta los términos de la redondez de la tierra... Y le adorarán todos los Reyes de la tierra, y todas las naciones le servirán. (2)»

Isaias lo muestra bajo la figura de «un monte en la cumbre de los montes» (esto es, sobre todas las soberanías de la tierra.) «Y correrán á él todas las gentes, é irán muchos

pueblos y dirán: Venid, y subamos al monte del Señor y á la casa del Dios de Jacob, y nos enseñará sus caminos y andaremos en sus senderos; porque de Sion saldrá la ley y la palabra del Señor de Jerusalem. Y juzgará á las naciones y convencerá á muchos pueblos.» (1) Daniel ve venir «entre las nubes del cielo el Hijo del hombre llegando hasta el Anciano de Dios, quien le dió *el poder, la honra y el reino*. Todos los pueblos, tribus y lenguas le servirán... No habrá en la tierra reino alguno, cuyo poder no le pertenezca. Su reino es un reino eterno; y todos los reyes deberán servirle y obedecerle.» (2)

Acordes con los antiguos oráculos están los textos del Evangelio que nos los muestran realizados en la persona de Nuestro Señor Jesucristo: «Hé aquí—dice el Angel á Maria—que concibirás y parirás un Hijo á quien llamarás Jesús, el cual *reinará* en la casa de Jacob eternamente y su reino no tendrá fin.» (3) El mismo Jesucristo da solemne testimonio de su soberanía sobre todas las naciones y pueblos: «*Todo poder me ha sido dado en el cielo y en la tierra,*» dice á sus discípulos al enviarles á predicar por el universo mundo; y ya antes había dicho al pretor Ro-

(1) Salmo II.

(2) Salmo CXXI.

(1) C. II.

(2) CVII.

(3) San Lucas I.

mano Poncio: «*Tú lo dices que yo soy Rey.*»

La Dignidad real y la soberanía de Jesucristo sobre los pueblos y naciones igualmente que sobre los individuos, es un dogma de nuestra fé, que no es posible negar sin negar por esto mismo la Divinidad del Verbo Encarnado.

Negar á Jesucristo-Rey es negar á Jesucristo-Dios. Porque ¿cómo es posible concebir la Divinidad sin el atributo de la soberanía y del dominio absoluto sobre todo cuanto existe? El liberalismo niega la soberanía social de Jesucristo porque no cree en su Divinidad: niega en él al Hombre-Rey porque no le reconoce como Hombre-Dios: decir lo contrario es hipocresía ó inconsecuencia.

Jesucristo es Dios, Jesucristo es hombre; y así como Dios se apropió en él todos los atributos y flaquezas de la humanidad, excepto el pecado; así el Hombre participó también en él de los derechos y prerogativas propias de la Divinidad, no subsistiendo en ambas naturalezas sino una sola persona divina, Hijo de Dios, Rey de los Reyes y Señor de los que dominan, Jesucristo Señor nuestro.

Y si Jesucristo es Rey, si tiene el derecho de soberanía sobre pueblos y naciones, se sigue lógicamente el deber en que estos se hallan de obedecer su ley, y hacerla respetar por los individuos. «Una cosa es para el

príncipe, decía San Agustín escribiendo al gobernador Bonifacio, servir á Dios en su calidad de individuo y otra cosa en su condición de príncipe. Como hombre, le sirve viviendo fielmente; como rey dictando leyes propias para hacer reinar la justicia y desterrar la iniquidad, sancionándolas con un vigor conveniente. Los Reyes sirven al Señor como reyes, cuando hacen por su causa lo que los reyes únicamente pueden hacer.» (1)

Tales son los deberes que impone á los gobernantes el reconocimiento del derecho de soberanía social de Jesucristo. El liberalismo niega este derecho proclamando la secularización de los Estados y el naturalismo político: según él las sociedades civiles y los que las gobiernan no están obligados más que á hacer observar los preceptos de la justicia natural, y deben dejar en libertad á cada uno en lo que atañe á los deberes de orden sobrenatural. Es la gran herejía de nuestros tiempos, que ha trastornado todo el orden social cristiano, fundado en la soberanía real de Jesucristo, sobre individuos y pueblos, sobre súbditos y reyes.

Cuando los Magos fueron á adorarle en Belén, ofreciéronle incienso como á Dios, mirra como á Hombre, y oro como á Rey.

(1) Epist. CLXXXV.

Tradicionalmente sigue celebrándose en todos los pueblos cristianos esta festividad, en la que las autoridades van oficialmente al templo á rendir pleito homenaje al Divino Jesús. Pero ¡ay! que esta ceremonia es hoy una sacrílega burla por parte de muchas autoridades. Van al templo á adorar á Jesús, y aún le hacen la ofrenda del oro con que testifican su realeza; y luego consienten que su ley santa sea pisoteada, y ningun cuidado ponen para hacer observar los divinos preceptos. Los que así obran, mas bien que á los Santos Reyes Magos, imitan á los soldados del pretorio, que doblaban la rodilla por escarnio ante Jesucristo coronado de espinas y con un cetro de caña, diciéndole, *Ave Rex*.

¿Qué extraño que los pueblos se rebelen contra los que los gobiernan, si éstos les dan el mal ejemplo desconociendo y rebelándose primero contra Jesucristo?

Grande es la responsabilidad de todos cuantos rigen pueblos y naciones, y ¡ay de ellos! el día que tengan que comparecer ante el *Rey* cuya soberanía se niegan á reconocer, y cuya ley no quieren acatar!

Los Reyes de la tierra hánse insurreccionado y coaligado contra el Señor y contra su Cristo. Ellos han dicho: «Rompamos su cetro y sacudamos el yugo de su ley.»

Mas el que habita en los cielos se reirá de ellos, y el Señor los escar-

necerá. Hablaráles entonces con ira y turbarálos con su furor. Hé aquí, les dirá, que yo he sido *constituido Rey sobre Sion*. Porque el Señor me dijo: «Mi hijo eres; tú y yo te he engendrado hoy: pídemme y te daré las naciones en herencia, y en posesion los confines de la tierra. Y gobernar hazlos con vara de hierro y como vaso de alfarero los quebrantarás.»

Y ahora, Reyes, entended; y aprended todos los que gobernais la tierra: Servid al Señor con temor y honradle; y abrazad sus enseñanzas y cumplid su ley, no sea que incurrais en su ira y perezcais apartándoos del camino de la justicia. (Salmo II.)

CRONICA NACIONAL.

A los Comerciantes é industriales de esta capital, recomendamos la lectura del siguiente documento:

ASOCIACION

de Comerciantes é Industriales.

Búrgos.

La Junta directiva de la misma en esta ciudad, nombrada en 28 de Julio del corriente año en Junta general habida en las Salas Consistoriales, usando de los poderes amplos que se la dieron para la resolucion de la solicitud de los dependientes de comercio relativa al cierre

de los establecimientos de industria y comercio durante todos los domingos y fiestas solemnes del año, despues de haber oido primeramente en la junta general el parecer de la mayoría de los allí reunidos, y en segundo término particularmente la de una gran mayoría de comerciantes é industriales de esta plaza, y en vista del asentimiento de todos ellos á que se lleve á efecto lo propuesto por los dependientes en su solicitud de 16 de Julio, y teniendo además presente que el cierre unánime de todos los establecimientos no causa perjuicios á ninguno de sus dueños, ni en la persona ni en el capital, ha acordado primeramente invitar á todos los comerciantes é industriales de esta ciudad á que (usando de la amabilidad y deferencia con que siempre han honrado á esta Junta y á los dependientes causavientes de la solicitud), á partir desde el primer dia inclusive del año 1884, tengan cerradas sus tiendas y talleres durante los dias arriba mencionados, con lo cual ganarán mucho la moral pública y la salud individual, y en segundo lugar dar las gracias á todos los comerciantes é industriales de esta ciudad, sin distincion, por la honra inmerecida que hicieron á los firmantes, que por ahora tienen cumplido el cometido especial que se les encomendó, en la seguridad de que siempre estarán gustosos á las órdenes de to-

dos sus compañeros para cuantos asuntos sean necesarios.

Búrgos 21 de Diciembre de 1883.

Presidente, Juan José Arroyo Ontoria.—Vocales, Pascual Moliner.—Eugenio Orue.—Mauricio Fernandez Miguel.—Eladio Escudero.—Julian Fourmer.—Jacinto Güell.—José Herrero.—Vicente Pereda.—Secretario, Mariano Rodriguez Miguel.—Es copia.

—Segun los periódicos zaragozanos, llama gratamente la atencion de todas las personas piadosas el gran número de comercios que han cesado de abrirse los dias festivos, cediendo á las insinuaciones del Excelentísimo Sr. Cardenal Arzobispo, ayudado de los buenos católicos que secundan sus santos esfuerzos.

—En la última semana se verificó en el Escorial el acto solemne de la bendicion de una máquina que acaba de traer del extranjero el opulento industrial D. Matias Lopez, para su gran fábrica de chocolates. Bendijo la expresada máquina el Venerable Obispo de Avila, que pronunció luego un elocuente discurso alusivo al acto. Sin embargo, habrá quien siga diciendo que la Iglesia católica es enemiga de los adelantos de la industria.

—Nuestro respetable y distinguido amigo el Sr. D. Hermenegildo María Ruiz, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, el dia

1.º de año, en el Real Monasterio de la Visitacion de Orihuela.

Felicítamos al nuevo sacerdote que despues de haber figurado en el mundo en las altas oficinas del Estado, olvida aquellas glorias caducas, para consagrarse al servicio de Dios en sus altares.

—El Sr. Obispo de Urgel que ha ido á Roma á hacer la visita *ad lumina*, ha entregado á Su Santidad 5,000 duros, ofrenda de sus diocesanos.

—El Rdo. Obispo de Mallorca costeó el dia de Navidad una abundante comida á los presos de la cárcel de Palma, á la cual comida asistieron tambien las familias de aquellos.

Tambien ha enviado á Felanix 600 pesetas: quinientas para el Santo Hospital y Hospicio, y ciento para las hermanas de la caridad por los buenos servicios que vienen prestando á los enfermos.

—Nuestro venerable Prelado, Ilustrísimo Sr. Guisasola, ha dispuesto que de su peculio particular se dé abundante y suculenta comida á los acogidos en la Beneficencia y Asilo de Pobres ancianos, mañana dia de Reyes, sin perjuicio de que muy en breve les dará ropa de abrigo, tambien de su peculio.

Así lo dice *La Voz de Orihuela*.

—Ha sido nombrado Académico correspondiente de la Española en

Palma, el distinguido escritor católico D. José M.º Cuadrado.

—El P. Fidel Fita, jesuita, ha sido nombrado por el Gobierno individuo de la Comision de Antigüedades. ¡Si será reaccionario el gobierno zurdo!

—El Rdo. Prelado de Búrgos ha condenado el periódico *La Voz de Orden Público* sucesor del *Progreso de Castilla*.

En su consecuencia *La Fidelidad Castellana*, valiente diario católico de aquella capital, ha retirado el cambio con dicho periódico.

Al mismo periódico condenado le han sido cerradas las puertas del *Salon* de recreo, y las del *Casino*.

Además la imprenta de los señores Diez y Compañía en donde se imprimia aquel papel, se ha negado ha seguir tirando el periódico.

Así lo dice *La Fidelidad Castellana*.

—Ha fallecido el Ilustre Chantre de Valladolid Dr. D. Juan Gonzalez, autor de la obra predicable que lleva su nombre, y uno de los publicistas más notables de nuestra época. El Sr. D. Juan Gonzalez fué el que retó al Sr. Castelar á pública discusion sobre los principios político-religiosos profesados por este, reto que no aceptó el orador de Cosmos.

—Segun leemos en varios periódicos, el Sr. Romero Ortiz, Gran Oriente de la Mas.: Española, y que

se halla enfermo de gravedad, ha hecho llamar por telégrafo al Dean de la Catedral de Lugo para confesarse con él.

¿Qué dirán á esto los masones de Alicante?

—Al hacer la exhumacion de los restos mortales de D. Pedro Gonzalez Castillo, Obispo que fué de Calahorra en el primer cuarto del siglo XVII, se ha visto que no se habían descompuesto.

—Segun un periódico de Santander, ha fallecido en Méjico un montañés, natural de Udices, y que deja á los pobres su fortuna, consistente en tres millones de reales.

Cullera 21 de Diciembre de 1883.

Sr. Director del SEMANARIO CATÓLICO

Muy señor mio: Juzgando que ha de ser de edificacion y utilidad espiritual para los lectores del SEMANARIO, me permito hacerles una corta relacion de la Santa Mision dada en esta religiosa Villa de Cullera, por los PP. Capuchinos de Santa María Magdalena en esta provincia.

El dia 10 del que rije á las nueve de la mañana, llegaron á esta villa los RR. Padres. Clero, Autoridades civiles y pueblo salieron á recibirles á la estacion, siendo acompañados por un gentío inmenso que ocupaba la calle del tránsito hasta la Iglesia del exconvento que fué de

Agustinos, hoy convertido en Santo Hospital.

En esta Iglesia y despues de haber orado por breve tiempo los Reverendos Padres, se formó hasta la Parroquia una larga procesion precedida de la cruz y en la que formaba el Clero con hábitos corales, y un crecidísimo número de fieles de ambos sexos. Llegada á la Iglesia Parroquial donde la concurrencia del pueblo era numerosísima, abrió el P. Antonio, uno de los mas ancianos, la Santa Mision con un razonado á la par que elocuente sermón, que conmovió profundamente al auditorio: ha sido tan numerosa la concurrencia de fieles que han acudido diariamente al Templo Santo, que la Iglesia no obstante de ser grande apenas podia contenerlos.

Con qué atencion, respecto y silencio estaban los católicos Cullerenses oyendo á los Rvdos. PP. explicar con palabra clara, sencilla y persuasiva aquellas verdades eternas que á tantos extraviados han llevado la tranquilidad de sus conciencias y la paz á sus corazones, convirtiéndolos al Señor y trayéndolos á los senderos de penitencia y salvacion de que se habian separado.

¿Quién podrá espresar con palabras lo que siente el corazon una vez convertido á su Dios por medio de la Santa confesion y comunión? Yo no me atrevo á decirlo Sr. Director que lo digan sí, los miles de fieles

católicos de Cullera que en el día de ayer 20 último de Mision, asistieron al convite eucarístico, despues de haber purificado sus almas en el tribunal de la penitencia.

Cerca de tres cuartos de hora estuvieron el Párroco de esta Iglesia y el Padre Antonio, distribuyendo el pan de los ángeles á los fieles que se acercaron á la Sagrada mesa en la comunión general habiéndola recibido antes y despues en la capilla comulgatoria, un crecidísimo número de ellos á quienes sus ocupaciones cotidianas no les permitió asistir á la general.

Seis de los Reverendos Padres, el Guardian, Antonio, Ventura, Fermín, Luis y otro cuyo nombre no recuerdo con los Sres. Sacerdotes que componen el Clero de esta Parroquia, y otros auxiliares venidos de fuera hasta veinte, estuvieron oyendo confesiones desde las tres de la tarde del día 19 hasta cerca de la media noche; y toda la mañana del día 20.

Estos son, Sr. Director, los frutos alcanzados en la Santa Mision por los varones apostólicos, los Reverendos Padres Capuchinos, hombres incansables por el bien de sus prójimos, de vida austera y penitente que andan descalzos, vestidos con un tosco zayal, á quienes los *ilustrados* del siglo XIX, llaman holgazanes, oscurantistas y otros epítetos que debieran darse á si propios.

Esta tarde han sido los misioneros acompañados á la estación y despedidos por ambas Autoridades y corporaciones eclesiástica y civil y por todo el pueblo.

Dios Nuestro Señor conserve la vida de tan virtuosos varones para bien y conversión de las almas.

Sírvase V., Sr. Director, dispensar tanta molestia y haga el uso que estime conveniente de esta mal trazada carta se repite de V. atento S. S. Q. S. M. B.

Francisco Diez,
Presbítero

SECCION LOCAL.

Aunque ha sido, es y será siempre inútil cuanto podamos decir contra la infracción del precepto de santificar las fiestas, no dejaremos por ello de protestar contra las profanaciones escandalosas.

El pasado domingo, mientras todos los buques de nuestro hermoso puerto permanecían en reposo dando al viento sus banderas, había uno que turbaba aquel reposo.

La empresa del ferro-carril que había trabajado seis días en la semana para ganar mucho en el movimiento de mercancías ajenas, necesitaba el Domingo para el negocio *doméstico* de descargar su material, empleando para ello hombres y animales.

Los que nos hicimos la ilusión de

pasar por el muelle sin los inconvenientes que ofrece su tránsito en un día de trabajo, nos encontramos hartos burlados.

En el muelle de costa silbaba la locomotora arrastrando vagones marcados con M. Z. A., mientras los transeuntes tenían que ir salvando el peligro de tropezar con las mulas que regresaban de la vía.

Unas expresiones oímos de un conductor de aquel ganado, que daban á entender el poco gusto con que servía en Domingo á la empresa.

En muchas obras se trabaja en domingo á la faz del público.

Las autoridades de esta desamparada población se ocupan y afanan mucho en la política casera.

La conducta de la empresa haciendo trabajar á sus dependientes en días festivos es inmoral é inhumana. El jornalero necesita descansar, y justo es que se le dé en los días festivos, para que en ellos pueda dedicarse á satisfacer sus necesidades religiosas y morales, á disfrutar de los goces de la familia, y á reparar sus fuerzas quebrantadas por el trabajo de seis días.

Las Germanías vuelve á preguntarnos sobre la pared recientemente levantada á espaldas del cementerio: ahora la pregunta se concreta á si la tal pared «reune las condiciones

de estabilidad y solidez necesaria.» Parécenos que el semanario pactista hubiese estado más oportuno dirigiendo la pregunta al arquitecto del municipio ó del cabildo colegial; pero á nosotros ¿á qué, ni por qué? Si *Las Germanías* cree que EL SEMANARIO CATÓLICO es órgano oficial ú oficioso del M. I. Cabildo Colegial, se engaña, y en este concepto es escusado que nos dirija tales preguntas.

En cuanto á aquello de llamarnos *sapientísimo colega*, sepa el idem piista que solo nos gloriamos de saber una cosa: á Jesucristo y á este Crucificado. Advertimos á *Las Germanías* que este pensamiento no es *original*.

El mismo periódico *recomienda* á sus lectores la «composición en verso — ó cosa parecida — dedicada á la Virgen María,» que publicamos el día de la Inmaculada Concepción, y añade:

«La expresada poesía, aunque no tiene nada de las que al mismo objeto han escrito el dulcísimo maestro Fray Luis de León en el siglo XVI pertenece á un género nuevo y en ella abundan pensamientos tan originales como el de que la Virgen *jugueteaba* bella en la presencia del Dios Trino y Uno.»

Está bien, la crítica es profunda y no podemos menos de reconocer la sagacidad y erudición del crítico de

Las Germanías. Solo que no podemos aceptar la gloria de la *originalidad* que atribuye á muchos de los pensamientos que campean en la dicha composicion: nosotros no queremos nada que no nos pertenezca. El pensamiento que más *original* le ha parecido, y que cita como muestra, es, en efecto, original hasta el punto de hallarse literalmente expresado en el libro de los Proverbios; y cualquiera que acostumbre á ir á Misa cantada y haya oido leer la Epístola en ciertas festividades de la Virgen, habrá oido aquel *LUDENS coram eo omni tempore LUDENS in orbe terrarum*, dicho de la Sabiduría, y que la Iglesia aplica á la Virgen Madre de Dios.

Conque ya vé el crítico pactista que nos ha prodigado un favor inmerecido, suponiendo en nosotros el mérito de la *originalidad*: el premio de este mérito fuéle há tiempo adjudicado, y con justicia, al hermano. . . Moisés: á fé que nadie osará decir que no es originalísimo aquel

Rebientan sus pasiones
Y estalla su delirio,
En fuertes cataclismos, en gigantes
Empresas, sublimes conmociones
Epopéyas brillantes;.....

y nosotros estamos dispuestos á desmentir terminantemente á cualquiera que se atreviese á decir que el autor habia plagiado al dulcísimo maestro Fray Luis de Leon, ó al di-

vino Jauregui, ó al inmortal autor del *Si de las niñas*.»

CRONICA EXTRANJERA

Los periódicos sectarios han escandalizado estos dias al mundo con la noticia de la apostasia de un clérigo de Roma llamado Vavarase á quien suponían nada ménos que Prelado doméstico de Su Santidad.

El desgraciado apóstata es un simple sacerdote, que ya tiempo hace andaba por mal camino, pues se atrevió á defender no há mucho en Roma el libro del ex-Padre Curci, titulado *La Nueva Italia* condenado por la Iglesia, á cuya censura se sometió su autor, si bien fingidamente á lo que se ve, pues segun dicen los periódicos, acaba de publicar ahora otro libro con las mismas tendencias.

Derrota de los positivistas en Francia.

Segun *Le Rappel*, diario republicano de París, la *Philosophie positive*, revista fundada por M. Littré y M. Wyronboff, ha cesado en su publicacion. Los actuales directores de la revista, M. Robin y M. G. Wyronboff, declaran al frente del último número que acaba de ver la luz pública que se retiran «ante la indiferencia general del público.»

Ni un comentario.

El periódico *L' Anti-semite*, que se publica en París para combatir el espíritu invasor de los judíos, que actualmente son dueños en Francia de 600 sociedades de crédito y de bancos de emisión, por una suma de 1.800 millones de francos, y todo esto administrado por 3000 israelitas; que de este modo y mediante la fuerza poderosa del dinero, son los amos de todo, no satisfecho con la guerra que les hace, excitando el espíritu francés, para emanciparse de la tutela de los judíos, convoca un congreso que se reunirá en París en el próximo mes de Febrero, y propone un programa.

La convocatoria y el programa son dos documentos que merecen leerse; porque en el primero se expone la influencia que con sus préstamos usurarios lo mismo á los gobiernos que á los particulares van alcanzando los judíos, chupando el sudor de las naciones, sin ellos trabajar más que para idear combinaciones; y en el programa que se someterá al Congreso, se proponen los medios de combatirlos.

Lo cierto es que en Rusia, en Austria y en Alemania se ha levantado una cruzada contra los judíos.

Copiamos de *El Correo de Bretaña*, periódico francés, lo siguiente:

«No cesan los milagros.—María Angeles Plesse, dama dorada, naci-

da en Colliné, costa del Norte (Bretaña), y residente en San Brie, de edad de veintisiete años, hacía ya ocho años se hallaba paralizada completamente de las dos piernas; hacía tiempo suspiraba por visitar á Nuestra Señora de Lourdes, pero la distancia y su enfermedad no lo permitían: no obstante, avivada cada vez más su fé, se decidió su esposo á llevarla; llegó á Lourdes el 7 del presente mes, y el 9 á las diez de la mañana llegó á la cripta del santuario á tiempo que el Rdo. P. Fr. Lorenzo de Mollina, misionero apostólico español, salía á celebrar el santo sacrificio de la misa.

»Cuando dió (después de sumir) la sagrada Comunión á los fieles, María Angeles Plesse fué llevada en los brazos de su esposo para que recibiese la santa Comunión; al concluir la misa se levantó, marchando perfectamente, y continúa sin novedad.

»Varios testigos dán fé del milagro, que estando desahuciada por los médicos, y viéndola sin movimiento, después la han visto sana perfectamente.

»Sobre todo, dá testimonio de ello el citado reverendo P. Lorenzo de Mollina, que siendo llamado por su Superior general á Roma, celebró el santo sacrificio de la misa en la cripta del santuario de Nuestra Señora de Lourdes el día 9 á las diez de la mañana, y que vió á un hom-

bre que llevaba en sus brazos á una señora paralítica, á quien dió la sagrada comunión, y despues de la misa reconoció y vió andar perfectamente á la desahuciada enferma, llamada María Angeles Plesse, de la Bretaña.

»Gloria, pues, sea dada á la Santísima Virgen, pues su bondad no tiene límites, obrando prodigios y milagros continuamente en favor de sus devotos.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, la misa de la Virgen, á las ocho.

En la Iglesia del Cármen, á las siete misa cantada, y por la noche, Salve despues del Santo Rosario y plática.

Todas las demás noches de la semana, á las oraciones se reza el Santo Rosario y despues hay plática sobre la Santa Misa. por el señor Canónigo, Rector de la espresada Iglesia.

Domingo.—En la Colegial, la misa conventual á las nueve y cuarto.

En la misma Iglesia, á las tres y media de la tarde, se espondrá á S. D. M., acto seguido se rezará el Santo Rosario, sermon á cargo de D. Andrés Millá y Mas, presbítero, Sacristan mayor de esta Iglesia; novena, letanía, crédidi, motete, bendición, salve, finalizando con los gozos, y adoracion del Divino Niño.

En la Iglesia del Cármen, á las siete y media, Misa de Comunión general, y mesada con plática por el Dr. D. José M.^a Mirete, Canónigo.

A las once, misa rezada con esplicacion de la misma y Catecismo dirigido por el mismo Sr. Canónigo.

A las cuatro de la tarde, ejercicio de la Mesada de Nuestra Señora del Cármen, con sermon que predicará el mismo Sr. Mirete, terminando con la adoracion del Divino Niño.

En las Capuchinas, la funcion mensual al Sagrado Corazon de Jesús. A las ocho de la mañana comunión general de los asociados y misa con manifiesto, y por la tarde á las cuatro, los ejercicios de costumbre.

Jueves.—En la misma Iglesia á las siete de la mañana, misa de renovacion, y por la tarde á las cuatro Trisagio.

Á NUESTROS SUSCRITORES

Como la administracion del SEMANARIO giraba anualmente á los suscritores de fuera de la capital, y no siendo fácil espedir los recibos por el conducto que lo hacía, ruega á los mismos remesen el importe de lo que adeudan en libranzas del giro mútuo; pues en los libros de la administracion aparece un gran descubierto, y como se cuenta con tan pocos recursos para el sostenimiento del SEMANARIO, confiamos que nuestros abonados satisfarán las suscripciones vencidas por el conducto indicado.

Imprenta de Antonio Seva,